



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

JULIO – SEPTIEMBRE

2023

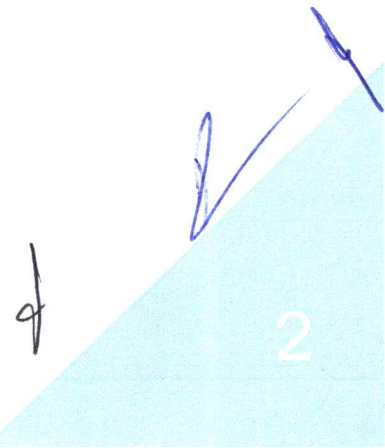
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Contenido

Presentación	3
Junta Estatal Ejecutiva	4
Presidencia	5
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.....	5
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
Unidad de Comunicación Social	6
Secretaría Ejecutiva	7
Dirección Jurídica	7
Coordinación de lo Contencioso Electoral	8
Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura	9
Coordinación de Archivos	10
Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	11
Oficialía Electoral.....	11
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]	12
Unidad de Planeación.....	12
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica	14
Coordinación de Educación Cívica.....	14
Coordinación de Organización Electoral.....	14
Coordinación de Participación Ciudadana.....	15
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	16
Dirección Ejecutiva de Administración	17
Órgano Técnico de Fiscalización	41





Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la obligación que establece el artículo 115, numeral 1, fracción XXIX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en concordancia con el principio de máxima publicidad que rige sus funciones y actividades emite el informe trimestral de actividades que corresponde al período de julio a septiembre de 2023.

Conforme a la Constitución local y a la ley electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

Así, es de relevancia democrática que la ciudadanía conozca de forma concisa, las actividades prioritarias y el funcionamiento que realiza el Instituto Electoral y todas sus áreas para cumplir sus metas y objetivos. Es por lo que, a partir del presente ejercicio, la información que se divulga se relaciona exclusivamente con las funciones sustantivas de cada área, siendo ésta la de carácter relevante y de utilidad para el interés general.

A partir de estas consideraciones, el informe trimestral constituye un instrumento que contribuye a la transparencia de las actuaciones institucionales y que, aporta datos que permiten evaluar los indicadores de desempeño de cada una de las áreas.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Junta Estatal Ejecutiva

En el período comprendido entre los meses de julio a septiembre de 2023, la Junta Estatal Ejecutiva, conforme a las obligaciones señaladas en el artículo 119, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, llevó a cabo las sesiones que se detallan a continuación:

En estas sesiones el órgano electoral aprobó los acuerdos relacionados con los siguientes tópicos:

- 1) La contratación de personal para el fortalecimiento de las unidades administrativas del IEPC Tabasco por tiempo determinado;
- 2) La modificación de forma provisional los montos para gastos de camino relacionados con el programa para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de las Juntas y Consejos Electorales Distritales que se instalen con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 3) La presentación al Consejo Estatal de los modelos de pauta para la distribución del tiempo en radio y televisión que corresponde a los Partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, en precampañas, intercampañas y campañas electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 4) El programa de contratación del personal eventual para el fortalecimiento de las actividades en el desarrollo del Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024.

Es importante precisar que las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, así como de Administración, rindieron sus respectivos informes mensuales de las actividades desarrolladas durante el período y aprobaron 6 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presidencia

En términos del artículo 105 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y del Manual de Organización del Instituto, la Presidencia del Consejo, tiene como órganos auxiliares a las unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Comunicación Social las cuales, durante el período que se informa tuvieron las siguientes actividades:

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En el acuerdo CE/2020/046 aprobado por el Consejo, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Sustancialmente sus funciones se vinculan a la atención de los asuntos relacionados con la promoción sobre la importancia de la igualdad de género y a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la Coordinación interinstitucional, investigación y capacitación.

Actividades	Totales
Diseño de consultas ciudadanas	1
Acciones de sensibilización y concientización	6
Promoción y difusión de temas de igualdad y género	2
Preparación de las sesiones del Comité de Igualdad y No Discriminación	4
Participación en foros, talleres, cursos y capacitaciones	8
Asistencia a personas en casos de violencia política en razón de género	0

En conjunto la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación ejerció un total de 21 acciones vinculadas con sus atribuciones.

Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación continua con las acciones de sensibilización y concientización para erradicar la violencia no sólo de índole política, sino en general de cualquier tipo que afecte a las mujeres y niñas.

Finalmente, en su calidad de Secretaria Técnica, la titular de la Unidad preparó las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En lo que respecta a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el período a informar, desarrolló las siguientes actividades:

Solicitudes de acceso a la Información Pública

Table with 3 columns: Solicitantes (36), Recibidas (50), Resueltas (50)

Derivado de estas solicitudes, la Unidad elaboró 50 acuerdos de inicio conforme a lo siguiente:

Table with 6 columns: Disponibilidad de la Información (41), Inexistencia de la Información (2), Acuerdos de prevención (1), Acuerdo de negativa (0), Acuerdo de no competencia (1), Acuerdo de Disponibilidad Parcial (5)

En el otorgamiento de la información, se contó con la colaboración de las áreas administrativas de Secretaría Ejecutiva, Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Administración, Unidad de Comunicación Social, Órgano Técnico de Fiscalización y Contraloría General.

Finalmente, en este segundo trimestre se encuentran en trámite (5) recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Unidad de Comunicación Social




Por su parte, la Unidad de Comunicación Social del Instituto, además de propiciar la divulgación informativa hacia el exterior y desarrollar contenido para los órganos centrales, direcciones y áreas administrativas, realizó las siguientes actividades en el período informado:

Table with 3 columns: Radio (35), TV (31), Internet (4)

Además, las acciones realizadas a través de medios digitales y redes sociales del Instituto han propiciado la interacción entre los usuarios y la información generada a través de las cuentas institucionales, obteniéndose el siguiente resultado:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

		Publicaciones	Seguidores	Impresiones	Alcance
	@IEPCTabasco		12,1 mil seguidores	68.9k impresiones	
	/iepctabasco		20,778 seguidores		50.750 alcance
	@iepctabasco	228	1088 seguidores		

Finalmente, la Unidad de Comunicación Social durante los meses informados realizó la cobertura de 128 eventos y diversas actividades promovidas por el Instituto.

Secretaría Ejecutiva

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 117 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuenta con las siguientes áreas: Dirección Jurídica, Coordinación de lo Contencioso Electoral, Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, Coordinación de Archivos, Coordinación de Vinculación con el INE, Oficialía Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Planeación.

Dirección Jurídica

Durante el tercer trimestre del año, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

Actividad	Total
Revisión y validación de contratos de adquisiciones o de prestación de servicios profesionales	2
Elaboración de convenios de coordinación institucionales	3
Representación en juicios	2
Elaboración de proyectos de acuerdos y/o resoluciones	19
Procedimiento laboral disciplinario	0
Revisión de proyectos normativos	0
Elaboración y actualización normativa	4



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

De los datos anteriores se desprende que la Dirección Jurídica realizó 30 acciones vinculadas directamente con sus funciones.

Coordinación de lo Contencioso Electoral

Principalmente, la Coordinación de lo Contencioso Electoral es el área responsable de sustanciar los procedimientos sancionadores relacionados con las conductas ilícitas en materia electoral. En ese contexto, durante los meses de julio a septiembre esta área recibió y dio trámite a lo siguiente:

	En trámite	Desechados	Infracción Existente	Infracción Inexistente	Sobreseída
Procedimientos Especiales Sancionadores	2	1	0	0	10
Total	13				

Entre las infracciones denunciadas más recurrentes destacan:

Tipo de infracción*	Total
Actos anticipados de precampaña o campaña	1
Promoción personalizada de servidores públicos	1
Uso indebido de recursos públicos	0
Violencia política de género	2

* Es posible que en una sola denuncia se señalen una o más infracciones.

Respecto a los medios de impugnación que recibió y dio trámite la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se describe lo siguiente:

	En trámite	Confirmados	Revocados/modificados	Desechados de plano
Medios de impugnación	27	1	0	0
Total	28			

Finalmente, la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas preparó la documentación (oficios de convocatoria, orden del día, acuerdos, actas y resoluciones) para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura

Con la supervisión de la Dirección Jurídica, la Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura en los meses de julio a septiembre de 2023, preparó la documentación para el desarrollo de las sesiones del Consejo y de la Junta Estatal Ejecutiva.

Órgano Electoral	Tipo de sesión	Julio	Agosto	Septiembre
Consejo Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	0	1	3
Junta Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	0	0	3
Totales		2	3	8

Adicionalmente, en las sesiones señaladas, el Consejo Estatal aprobó los siguientes acuerdos:

- 1) Manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de las Juntas y Consejos Electorales Distritales que se instalen con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, presentado por la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica;
- 2) Determina la instancia que implementará y operará el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 3) Se designa a la instancia interna responsable de coordinar el Sistema “Candidatas y Candidatos: Conóceles” con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 4) Se instaló la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 5) Los modelos de pauta para la distribución del tiempo en radio y televisión, a que tienen derecho los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, en precampañas, intercampañas y campañas electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 6) Se determinaron los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2024 y para gastos de campaña de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 7) El Calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 8) Los Lineamientos para la postulación y registro de candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 9) Los Lineamientos para la postulación de candidaturas comunes con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 10) Los Lineamientos para el ejercicio de derecho de elección consecutiva con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 11) Se determinó el horario de labores de las y los servidores públicos del propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 12) Se dio respuesta a la solicitud de acciones afirmativas a favor de las personas migrantes y residentes en el extranjero formulada por el ciudadano Avelino Meza Rodríguez quien se ostenta como Secretario General de la asociación civil “Fuerza Migrante.

Finalmente, se menciona que de cada sesión se integra un expediente conformado por: el orden del día, los oficios de convocatoria, el acta de la sesión y demás documentos que en su caso se aprueben. Esto en cumplimiento a la Ley General de Archivos.

Coordinación de Archivos

Por su parte la Coordinación de Archivos para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos, para ello realizó las siguientes acciones:

- 1) Se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario del sistema Institucional de Archivos, en donde se aprobaron las reglas de operación del Grupo interdisciplinario;
- 2) Se envió mediante correo electrónico a la secretaria ejecutiva las observaciones realizadas al reglamento Interno a lo que confiere a la Coordinación de Archivo;
- 3) Se publicó en la página electrónica del Instituto, las Reglas del grupo Interdisciplinario, aprobadas el 13 de julio del presente año;
- 4) Se dio a conocer mediante correo electrónico a la Presidencia, Secretaria Ejecutiva, Consejerías e Integrantes del Grupo Interdisciplinario, el micrositio de la Coordinación de Archivo en la página de Internet <http://iepct.mx/archivos/>;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 5) Se brindó capacitación para el reforzamiento en el uso y captura en el sistema REGESTUM, a las Unidades Administrativas tales como: Participación Ciudadana, Actas, Acuerdos y Captura, Recursos Humanos, Unidad Técnica de Planeación y transparencia;
- 6) Se llevó a cabo la Capacitación mediante la plataforma Microsoft Teams al curso "Procesos Técnicos del archivo de Concentración" impartido por el archivo General del Estado de Tabasco;
- 7) Se impartió capacitación para reforzamiento en el uso y captura en el sistema REGESTUM, a la Unidad de Transparencia;
- 8) Reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario, con la finalidad de realizar la revisión de las propuestas y en su caso validación para la aprobación del manual de criterios específicos del sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

En el ejercicio de sus funciones, la Coordinación de Vinculación con el INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) desarrollo las siguientes comunicaciones:

Consultas y oficios dirigidos al INE	Solicitudes de información de actividades electorales	Documentos remitidos para Conocimiento	Notificaciones a las áreas del Instituto de las actividades SIVOPLE. (Vía electrónica)
22	27	55	69

Oficialía Electoral

En este tercer trimestre que comprende los meses de julio a septiembre, la Oficialía Electoral certificó, inspeccionó y dio fe a diversos actos de naturaleza electoral, de acuerdo con lo siguiente:



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Solicitante	Julio	Agosto	Septiembre
Partidos Políticos	0	0	1
Secretaría Ejecutiva	3	0	0
Coordinación de lo Contencioso Electoral	0	1	1
Ciudadanos	3	1	2
Totales	12		

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]

Durante los procesos electorales, la UNITIC es el área responsable de desarrollar y ejecutar el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado (PREPET). Además, entre sus actividades ordinarias tiene la responsabilidad de administrar el portal de internet del Instituto y asistir a las demás áreas en cuanto a tecnología y equipo se refiere.

Conforme a lo anterior, en el período de julio a septiembre de 2023, la UNITIC desarrolló las siguientes acciones:

Actividades	Total
Publicaciones en el portal de internet	45
Mejoras y modificaciones al portal de internet	13
Creación y configuraciones de redes	12
Desarrollo y modificación de aplicaciones institucionales	15
Asistencia, actualización o mantenimiento a equipos de cómputo	544

Unidad de Planeación

La Unidad de Planeación es el área responsable de la Secretaría Ejecutiva de integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos, programar su ejercicio y vigilar su asignación y ejecución a las diferentes áreas del Instituto. En el trimestre que se informa, realizó las siguientes actividades:

- ❖ Construcción de la Matriz de Indicadores basada en Resultados 2024 (MIR);
- ❖ Captura de la Matriz de Indicadores para Resultados en la plataforma PBR;
- ❖ Elaboración, envío y captura en el sistema PBR del Programa Presupuestario 2024 (PP) validado por el Departamento de Integración de Gasto Público en Desarrollo Económico e Infraestructura;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- ❖ Elaboración del Programa Operativo Anual 2024 (POA) validado por el COPLADET;
- ❖ Captura y validación del Programa Operativo anual 2024 en la plataforma PBR;
- ❖ Construcción y envío de Expediente ML-MIR 2024 validado por la Coordinación de Evaluación del Desempeño;
- ❖ Seguimiento para validación de MIR 2024 por la Coordinación de Evaluación del Desempeño.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica es el Órgano Ejecutivo del Instituto encargado de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, así como de supervisar la integración, instalación y funcionamiento de los órganos distritales y proveer la documentación y material electoral. Para el adecuado desempeño de sus funciones, cuenta con las siguientes áreas: a) Coordinación de Educación Cívica; b) Coordinación de Organización Electoral; c) Coordinación de Participación Ciudadana; y d) Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Coordinación de Educación Cívica

A la Coordinación de Educación Cívica le corresponde ejecutar el Plan de Trabajo en la materia, fomentar la cultura democrática y contribuir a la información ciudadana de la población en la entidad, entre otras; para cumplir con tales objetivos durante el período realizó las siguientes:

Actividades	Total
Ejecución del Programa Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco 2022-2023	5
Cursos, talleres o capacitaciones inherentes al Proceso Electoral Local 2023-2024	1
Impartición de Educación Cívica en Instituciones Educativas	0

Coordinación de Organización Electoral

En preparación a la próxima contienda electoral, la Coordinación de Organización Electoral desarrolló las siguientes actividades:

[Handwritten signature]



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Elaboración de Inventario de Material Electoral a utilizar en el proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Fichas técnicas de material electoral enviado al INE para primera revisión de especificaciones técnicas de la bolsa o sobre para resultados preliminares, que integraran el paquete electoral del IEPCT

Segunda y Tercera entrega de formatos únicos (FU) de material electoral, así como del simulacro personalizado para el uso del IEPCT en el proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Recorridos para la búsqueda de inmuebles para instalar los 21 órganos desconcentrados

Elaboración de Informes de avances de ubicación de inmuebles que serán utilizados como Juntas Electorales Distritales en el Proceso Electoral 2023-2024

Se generó liga para descarga de banco de imágenes para el Modelo de Guía de las y los Observadoras Electorales

Coordinación de Participación Ciudadana

Primordialmente, la Coordinación de Participación Ciudadana tiene la responsabilidad de promover la integración social democrática y fomentar el interés público para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones políticas electorales. A partir de estas responsabilidades, se ejecutaron las siguientes actividades:

Cursos	Capacitación	Planeación
3	1	3
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del contenido de 3er concurso en la plataforma Moodle "Órganos Desconcentrados formación especializada; Elaboración de exámenes de para obtener constancia del curso Órganos Desconcentrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Foro interregional sobre el rumbo de la educación Cívica desde lo Local 	<ul style="list-style-type: none"> Participación ciudadana para niños de entre 2 y 12 años de edad para los hijos de los trabajadores "Aventuras Cívicas"; Procedimiento de reclutamiento, selección y capacitación de Vocalías y Consejerías de los órganos desconcentrados; Proyecto de estrategia promoción del voto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

De acuerdo con las atribuciones que tiene la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos sus funciones están encaminadas a la ministración del financiamiento público y a la atención de las asociaciones que pretendan constituir agrupaciones o partidos políticos locales, entre otras. En ese contexto, la Coordinación desarrollo durante los meses de julio a septiembre, las siguientes actividades:

Se asistió en modo virtual al sorteo electrónico para definir el orden de la asignación de los mensajes de los Partidos Políticos durante el proceso electoral federal y locales coincidentes 2023-2024, correspondiente a las 32 entidades Federativas

Se realizó el cálculo de los topes de gastos de pre campaña y campaña para los Partidos Políticos y el tope de gastos para la obtención del apoyo ciudadano que se aprobaran por Consejo Estatal

Se notifico e informo a la Dirigencias de cada Partido político, el monto de financiamiento público para gastos ordinario a PRI, PRD, VERDE, MC Y MORENA

Se realizó la gestión administrativa para hacer efectiva la ministración de Prerrogativas para gastos ordinarios a los partidos Políticos financiamiento público a Partidos políticos PRI, PRD, VERDE, MC Y MORENA



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Dirección Ejecutiva de Administración

En términos del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Dirección Administración es la responsable de organizar, dirigir y controlar el capital humano y los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto. Para tal fin, se conforma por: a) Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, b) Coordinación de Servicios Generales, c) Coordinación de Recursos Humanos, y; d) Coordinación de Almacén, por lo que se presenta el tercer informe trimestral que comprende los meses de julio a septiembre para cumplir con sus atribuciones:

Coordinación de Recursos Financieros

Recursos Presupuestales

El presupuesto autorizado y otorgado para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el Ejercicio Fiscal de 2023, conforme al Presupuesto General de Egresos del Gobierno del Estado de Tabasco, asciende a la cantidad de **\$200,852,999.00 (Doscientos millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)**, notificado mediante Decreto 086 que contiene el Presupuesto Aprobado por el H. Congreso del Estado, para el Instituto Electoral durante el Ejercicio Fiscal 2023 y publicado en el Periódico Oficial del Estado número 8001 de fecha 28 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO INICIAL DE EGRESOS 2023	APROBADO
GASTOS DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO	\$131,411,052.00
FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$7,206,032.00
FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$9,829,959.00
FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$6,649,733.00
FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$5,200,642.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO MORENA	\$28,051,525.00
APORTACIÓN PARA PAGO DE CUOTAS ISSET	\$7,865,000.00
PAGO DEL 3% DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$3,723,456.00
GASTO DE OPERACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024	\$915,600.00
PRESUPUESTO TOTAL	200,852,999.00

En el mes de agosto del presente año, se solicitó ante la Secretaría de Finanzas, una Recalendarización de Recursos por la cantidad de **\$18,284,128.00 (Dieciocho millones doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.)**, distribuidos en los capítulos 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales. Autorizado mediante oficio SF/RC0646/2023 de fecha 22 de agosto de 2023.

Para el mes de septiembre del presente año, se solicitó ante la Secretaría de Finanzas, una Ampliación de Recursos por la cantidad de **\$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.)**, distribuidos en los capítulos 1000 Servicios Personales, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Autorizado mediante oficio SF/AC0860/2023 de fecha 19 de septiembre de 2023.

A) Ingresos

De acuerdo al calendario de ministraciones de los recursos autorizados para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el presente ejercicio, al 30 de septiembre de 2023 se tiene un ingreso devengado por la cantidad **\$146,961,917.62 (Ciento cuarenta y seis millones novecientos sesenta y un mil novecientos diecisiete pesos 62/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos	\$145,972,689.00
Productos financieros	\$50,153.79
Otros ingresos	\$939,074.83
Total Ingresos	\$146,961,917.62

Los ingresos propios devengados al 30 de septiembre de 2023, por concepto de productos financieros, están integrados por los rendimientos financieros por la cantidad de **\$50,153.79 (Cincuenta mil ciento cincuenta y tres pesos 79/100 M.N.)**, aprovechamientos adicionales de **\$802,059.83 (Ochocientos dos mil cincuenta y nueve pesos 83/100 M.N.)**, y por indemnización de bienes siniestrados la cantidad de **\$137,015.00 (Ciento treinta y siete mil quince pesos 00/100 M.N.)**.

Los ingresos devengados al 30 de septiembre de 2023, se componen por Gasto Operativo del Instituto Electoral, por la cantidad de **\$94,578,583.03 (Noventa y cuatro millones quinientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos 03/100 M.N.)**, para el 3% de Impuesto sobre Nómina la cantidad de **\$2,792,592.00 (Dos millones setecientos noventa y dos mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, para la Aportación Institucional y de cuotas a ISSET la cantidad de **\$5,412,500.00 (Cinco millones cuatrocientos doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** para Financiamiento Público de Partidos Políticos **\$42,703,427.00 (Cuarenta y dos millones setecientos tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.)** haciendo un total de ingresos por la cantidad de **\$146,476,330.65 (Ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos treinta pesos 65/100 M.N.)**.

Quedando pendiente de recaudar la cantidad de **\$485,586.97 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos 97/100 M.N.)** del Gasto Operativo del Instituto Electoral.

B) Egresos

Al 30 de septiembre de 2023, se tiene un presupuesto modificado por la cantidad de **\$148,221,099.95 (Ciento cuarenta y ocho millones doscientos veintiún mil noventa y nueve pesos. 95/100 M.N.)**, de los cuales se devengaron la cantidad de **\$120,774,996.65 (Ciento veinte millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos noventa y seis**



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

pesos 65/100 M.N.), respecto del presupuesto autorizado al tercer trimestre y se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales.	\$60,840,653.65	50.38%
Materiales y Suministros.	\$2,350,669.47	1.95%
Servicios Generales.	\$10,054,876.47	8.33%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$42,703,427.00	35.36%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$4,825,370.06	4%
Total Ingresos	\$120,774,996.65	100%

Estado del Ejercicio del Presupuesto

Al 30 de septiembre del 2023, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco cuenta con un presupuesto vigente por la cantidad de **\$148,221,099.95 (Ciento cuarenta y ocho millones doscientos veintiún mil noventa y nueve pesos. 95/100 M.N.)** derivado del cual se presenta un presupuesto DEVENGADO por la cantidad **\$120,774,996.65 (Ciento veinte millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos 65/100 M.N.)**, generando un subejercicio por la cantidad de **\$27,446,103.30 (Veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento tres pesos 30/100 M.N.)**.

Del presupuesto devengado al 30 de septiembre 2023, se presentan registros del presupuesto PAGADO por un importe de **\$118,698,933.20 (Ciento dieciocho millones seiscientos noventa y ocho mil novecientos treinta y tres pesos 20/100 M.N.)**.

Resultado del Ejercicio

Presentando todos y cada uno de los rubros ejercidos, se tiene que de un presupuesto total autorizado para el ejercicio 2023, que ascienden a la cantidad de **\$274,985,904.70 (Doscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cinco mil novecientos cuatro pesos. 70/100 M.N.)**, Al cierre del mes de septiembre se devengó un **43.92%** que equivalen a un monto de **\$120,774,996.65 (Ciento veinte millones setecientos setenta y**



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

cuatro mil novecientos noventa y seis pesos 65/100 M.N.), Resultando un presupuesto por devengar en el presente ejercicio, por la cantidad de \$101,008,155.88 (Ciento un millón ocho mil ciento cincuenta y cinco pesos 88/100 M.N.), y culminando con un subejercicio por la cantidad \$154,210,908.05 (Ciento cincuenta y cuatro millones doscientos diez mil novecientos ocho pesos 05/100 M.N).

A) Área de Caja-Tesorería

Se recibieron todas las facturas derivadas de los contratos y pedidos celebrados por el Instituto Electoral, con el objeto de la captura de contra recibos, para la generación de órdenes de pago, por los meses de julio a septiembre de 2023, así como de la integración de la documentación soporte de cada uno de los documentos generados.

Revisión de soporte documental del fondo revolvente, asignado a la Dirección Ejecutiva de Administración, que por los meses de julio a septiembre de 2023, se generaron un total de 07 fondos revolventes foliados, integrados en su mayoría por gastos de camino y peajes, generados por el personal del Instituto que son comisionados a diversos municipios, así como de las compras menores a **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N)**, realizadas por las Coordinaciones de Servicios Generales y Recursos Materiales, derivados de los requerimientos de las diversas áreas del Instituto, así como del pago de los servicios que se requieren de forma inmediata, mismo que se informa que al cierre del mes de septiembre se administra un fondo revolvente por la cantidad de **\$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N)**. Se presenta información de los fondos revolventes generados en el periodo que se informa.

NO. DE FONDO	PERIODO	IMPORTE
008	Del 01 al 31 de julio de 2023, capítulo 2000	\$29,199.47
008	Del 01 al 31 de julio de 2023, capítulo 3000	\$11,490.89
009	Del 01 al 31 de agosto de 2023, capítulo 2000	\$33,539.79
009	Del 01 al 31 de agosto de 2023, capítulo 3000	\$4,482.08
010	Del 01 al 20 de septiembre de 2023, capítulo 2000	\$17,363.67
010	Del 01 al 10 de septiembre de 2023, capítulo 3000	\$20,174.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

NO. DE FONDO	PERIODO	IMPORTE
011	Del 01 al 20 de septiembre de 2023, capítulo 3000	\$19,497.69

Se emitieron un total de 31 pólizas de cheques durante los meses de julio a septiembre, para la recuperación del fondo revolvente, así como pago de laudo, nóminas y finiquitos.

B) Área de Presupuesto

Se atendieron las solicitudes de suficiencias presupuestales, para llevar a cabo las adquisiciones y servicios que requirieron las diversas áreas del Instituto Electoral.

Control y registro de las operaciones realizadas en los meses de julio a septiembre de 2023, respecto de las capturas de movimientos presupuestales, para generación de órdenes de pago de todos y cada uno de los compromisos mediante pedido, orden de servicio, así como de contratos y convenios celebrados por el Instituto Electoral que, al trimestre de 2023, se generaron un total de 459 órdenes de pago generadas en el sistema.

C) Área de Contabilidad

Se atendió todo lo relativo a la integración y análisis de la documentación soporte de facturas y órdenes de pago, para la generación de las pólizas de ingresos, egresos y diario de las operaciones financieras del Instituto Electoral por los meses de julio a septiembre de 2023, que por el periodo que se informa se registraron un total de 66 pólizas de ingresos, 448 pólizas de egresos respecto de los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas, 1,121 pólizas de diario, mismas que incluyen las pólizas de los momento contables del egreso.

Revisión y análisis de los pagos de nóminas generadas por el periodo que se informa, así como de los enteros por pagos de cuotas de previsión social, del entero de los impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo son ISR por sueldos y salarios, retenciones de IVA e ISR por servicios profesionales y por arrendamiento de inmuebles y por las diversas operaciones que contempla la retención de impuesto federales, así como la determinación y entero del pago de impuesto sobre el 3% de las nóminas estatales pagadas por el Instituto Electoral.

Seguimiento de la normatividad emitida por la CONAC, relativo a la Contabilidad Gubernamental, así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre de cada mes, de emisión de estados financieros.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Integración de la información y recabar las firmas en las órdenes de pago y documentación soporte de los meses de julio a septiembre de 2023, para entrega a la Contraloría General de este Instituto, para su revisión correspondiente.

Análisis de las cifras contables-financieras para la elaboración de los estados financieros de los meses antes referidos, se emiten para su firma y se anexan los auxiliares e impresos para la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Se atendieron los requerimientos de información, solicitados por los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y de la Auditoría Superior de la Federación.

D) Actividades en General

Se dio seguimiento ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en lo relativo a la apertura de los proyectos de recursos presupuestales, autorizado al Instituto Electoral por el ejercicio 2023, relativo a la liberación de los recursos asignados para el periodo que se informa, recursos presupuestales programados al 30 de septiembre.

Se realizaron los trabajos de análisis de integración de pago de finiquitos, del personal permanente, así como de la programación para el pago de sus percepciones ordinarias y por conclusión de labores a que tenían derecho.

Se sigue con el programa de apoyo en general de la Coordinación, en los trabajos que se requieran a nivel Dirección Ejecutiva de Administración, así como de los trabajos en relación con otras Coordinaciones y áreas en general del Instituto.

Coordinación de Recursos Humanos

Esta Coordinación para cumplir con sus atribuciones y dar cumplimiento a diversas disposiciones legales y administrativas, elaboro las nóminas correspondientes al trimestre en tiempo y forma del personal permanente y eventual; asimismo, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales de ley; así como la procuración oportuna de los pagos de diversas instituciones estatales, federales y lo concerniente a los requerimientos atendidos en materia civil, familiar, mercantil, laboral, judicial, de los Órganos Fiscalizadores y de Transparencia entre otras actividades efectuadas por esta Coordinación, en las que se encuentran las siguientes:

A) Plantillas

Al finalizar el tercer trimestre del ejercicio 2023, la plantilla de personal permanente y eventual quedó conformada de la siguiente manera:



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Tipo de personal	Ocupadas	Vacantes
Personal Permanente	170	3
Personal eventual	58	0

B) Nóminas

Del presupuesto del Capítulo 1000, se erogó lo siguiente:

Tipo de Personal	Julio	Agosto	septiembre
Permanente	\$3,876,657.47	\$3,887,362.12	\$3,833,488.19
Eventual	\$323,816.42	\$364,022.68	\$993,756.43
Prima vacacional 1er. Periodo	\$330,768.58	0	0
Total	\$4,531,242.47	\$4,251,384.80	\$4,827,244.62

Se ha dado puntual cumplimiento al pago de la obligación del 26% del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, (ISSET).

C) Movimientos de la plantilla de personal

Durante el tercer trimestre de 2023, se realizaron movimientos en la plantilla de personal de confianza permanente y 16 altas de personal eventual, el personal permanente se detalla de la siguiente manera:

Personal permanente:

Mes	Alta	Bajas	Suspensión
Julio	1	1	0



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Agosto	0	0	0
Septiembre	4	3	1
Total	4	4	1

D) Otras actividades

Se remitieron por correo electrónico a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva Administración y a la Contraloría General por oficio las plantillas de pagos de la nómina del personal correspondientes a los periodos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 que conforman el tercer trimestre del presente año.

De los requerimientos realizados por las instancias Civiles, familiares, penales, entre otros, por conducto de la Secretaría Ejecutiva o el propio ente, la Dirección Ejecutiva de Administración a través de esta Coordinación, atendió las solicitudes de información que requirieron para la verificación de datos personales de ciudadanos y ciudadanas sujetas a litigios, investigaciones y asuntos de carácter mercantil, civil o procedimientos administrativos diversos.

Se envió el reporte las altas y bajas del personal permanente y eventual de la segunda quincena de agosto y primera quincena de septiembre de 2023, a la Coordinadora de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General.

Se capturaron las incidencias del personal para emitir los descuentos correspondientes en la segunda quincena de agosto y primera quincena de septiembre.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, la Subdirección de Administración, se ha dado puntual atención a los requerimientos efectuados por la Contraloría General, la Secretaría Ejecutiva y las demás autoridades que requieren información relacionada con los Recursos Humanos.

Se atendieron las auditorías N° 1-IEPCT-22-AS2-FI02, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), relativa a la evaluación del segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, 1790, Participaciones a Entidades Federativas; auditoría IEPCT-GC-CA-05-2023 por la Contraloría General de este Instituto.

Con fundamento en los artículos 1, 2, y 3, de los Lineamientos para el Pago de la Compensación a los Servidores Públicos que dejan de prestar sus servicios en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; y 1, 10, 11, 12, 13, 14, 90, 94 y 111 de la Ley General de Responsabilidades, respecto del personal que causó baja en esta Institución, se consultó a la Contraloría General, así como a la Dirección Jurídica, con el objeto de resolver conforme a derecho el otorgamiento del beneficio económico establecido



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

en el artículo 13, inciso K) modificado, del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

También, se dio cumplimiento durante el presente trimestre en la remisión a la Coordinación de Recursos Financieros, respecto de los esquemas para los pagos de impuesto sobre nómina del personal, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 y 24, de la Ley Hacendaria del Estado de Tabasco, en relación a las nóminas correspondientes a la primera y segunda quincena de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023.

Para dar cumplimiento con las aportaciones establecidas en los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (*para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad Social*). Correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, a efectos que la Coordinación de Recursos Financieros, realizara el pago correspondiente.

Se atendieron las solicitudes de información que fueron puestas a disposición de los ciudadanos interesados en conocer sobre los recursos, actividades y actuaciones administrativas relativa a los recursos del órgano electoral administrativo, a través de la Unidad de Enlace de este Órgano Electoral Administrativo.

Se realizó la captura de los formatos relativos al tercer trimestre 2023, que le corresponde a esta Coordinación de Recursos Humanos con base a la tabla de aplicabilidad publicada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando cumplimiento a lo establecido por los artículos 76 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y las disposiciones contenidas en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto, fracción IV, del artículo 31, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Durante el desarrollo de este trimestre, las actividades fueron realizadas en tiempo y forma, cumpliendo cabalmente con los acuerdos emitidos por este Órgano Electoral, las disposiciones fiscales y legales aplicables.

Del personal permanente, que cuenta con créditos personales con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), puntualmente se remitieron mensualmente a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas correspondientes para los pagos retenidos quincenalmente, en el presente trimestre, con el fin de continuar garantizando el acceso a los mismos, y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera que otorga la institución crediticia antes señalada. En ese mismo tenor, se hizo lo propio, facilitando la relación del personal que tiene contratado el Seguro de Vida Individual Metlife, y a quienes se les aplicó el descuento respectivo.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se elaboraron los contratos del personal eventual, que ingresó a laborar en el mes de septiembre del presente año.

Durante el trimestre, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización, de forma mensual, las plantillas del personal permanente y los movimientos del mismo en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2 de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables, relacionados con los nombramientos de los servidores públicos.

Coordinación de Recursos Materiales y Servicios

El presente informe detalla todas las adquisiciones y servicios realizados por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en todas sus modalidades, según lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Cabe señalar que esta Coordinación de Recursos Materiales y Servicios, está a la expectativa de las solicitudes de compras y prestación de servicios que soliciten las diversas áreas que conforman este Instituto Electoral.

A) Adjudicaciones Directas

Para los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, se realizaron adquisiciones y servicios bajo la modalidad de Adjudicaciones Directas, por un monto total de **\$ 522,887.32 (Quinientos veintidós mil ochocientos ochenta y siete pesos 32/100 M.N.)**, a través de un total de 22 pedidos, los contratos, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

CONS.	N° DE PEDIDO O CONTRATO	FECHA	ÁREA SOLICITANTE	BIEN O SERVICIO	COMPONENTE Y PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE
1.	Ctrol/CRMyS/124	11/07/2023	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	IMPRESIÓN DE LONA GF EN MEDIDA DE 6.12 X 2.44 MTS CON ESPACIO PARA TENSAR	02 / 38301	EDITORIAL GAPA S.A. DE C.V.	\$ 1,653.00
2.	Ctrol/CRMyS/125	11/07/2023	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y	COFFE BREAK (CAFÉ, AGUAS FRESCAS Y BOCADILLOS)	02/38301	MA. DE LA PAZ CASTILLO NUÑEZ	\$ 12,690.40



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

CONS.	N° DE PEDIDO O CONTRATO	FECHA	ÁREA SOLICITANTE	BIEN O SERVICIO	COMPONENTE Y PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE
			EDUCACIÓN CÍVICA				
3.	Ctrol/CRMYS/130	19/07/2023	LOGISTICA	MICROFONOS INALAMBRICOS UHF DOBLE MC-324	02/29401	AZTLANY ALEJANDRO DOMINGUEX VEYTIA	\$ 5,737.50
4.	Ctrol/CRMYS/136	27/07/2023	UNITIC	CERTIFICADO DE SEGURIDAD DV RAPID SSL WILCARD CON VIGENCIA DE 1 AÑO	02/31704	D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.	\$ 4,989.97
5.	Ctrol/CRMYS/141	27/07/2023	UNITIC	PILA RECARGABLE CUADRADA BAT-LI-9V, 400mAH, PILA ALCALINA AA, CINCHO PLASTICO 20LB. 15CM. NEGRO BLANCO	02/21103	AZTLANY ALEJANDRO DOMINGUEX VEYTIA	\$ 1,990.91
6.	Ctrol/CRMYS/142	15/08/2023	UNITIC	MULTICONTACTO DE 6 SALIDAS HORIZONTALES POLARIZADO, EXTENSIÓN ELECTRICA USO RUDO 20MT ANARANJADA, EXTENSIÓN ELECTRICA USO RUDO 10MT ANARANJADA	02/24601	AZTLANY ALEJANDRO DOMINGUEX VEYTIA	\$ 2,220.41
7.	Ctrol/CRMYS/144	15/08/2023	UNITIC	MOUSE NEGRO, DISCO DURO EXTERNO, UNIDAD DE ESTADO SOLIDO INTERNO,	02/29401	AZTLANY ALEJANDRO DOMINGUEX VEYTIA	\$ 27,396.57



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

CONS.	N° DE PEDIDO O CONTRATO	FECHA	ÁREA SOLICITANTE	BIEN O SERVICIO	COMPONENTE Y PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE
				GRASA BLANCA, GRAPA PARA CABLE PLANO, LUGS MODULARES, CINTA PARA DUCTO, CINTA VINILICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, CARCASA PARA DISCO DURO			
8.	Ctrol/CRMyS/145	15/08/2023	UNITIC	LICENCIA SUITE ADOBE	02/32701	AZTLANY ALEJANDRO DOMINGUEX VEYTIA	\$ 33,736.50
9.	Ctrol/CRMyS/149	16/08/2023	SECRETARIA EJECUTIVA	FERULAS, COLLARIN, MASCARILLA, RESUSITADOR MANUAL, TERMOMETRO, LANCETAS, TIRILLAS, ENTRE OTRAS.	02/21103	DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE VALORES Y ASISTENCIA	\$ 8,298.65
10.	Ctrol/CRMyS/154	23/08/2023	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	BATERÍA RECARGABLE DE ION-LITIO DE 3 CELDAS, 51 Wh	02/29401	D-RAM INGENIERÍA EN TI S.A. DE C.V.	\$ 2,008.03
11.	Ctrol/CRMyS/155	23/08/2023	CONSEJERO ELECTORAL	IMPRESIÓN DE LONA GF EN MEDIDA DE 4.88 X 2.44 MTS CON ESPACIO PARA TENSAR	02/33604	EDITORIAL GAPA S.A. DE C.V.	\$ 1,334.00
12.	Ctrol/CRMyS/157	06/09/2023	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	IMPRESIONES EN PAPEL FOTOGRÁFICO A COLOR	02/33604	LUIS DAVID GARCIA SURDEZ	\$ 8,922.75



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

CONS.	N° DE PEDIDO O CONTRATO	FECHA	ÁREA SOLICITANTE	BIEN O SERVICIO	COMPONENTE Y PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE
13.	Ctrol/CRMYS/158	11/09/2023	CONSEJERA LIC. MARÍA ELVIA MAGAÑA SANDOVAL	PIÑATAS, LAPICEROS, BOLSAS, ETIQUETAS ADHERIBLES, BOTELLAS DE AGUA DILCES, PLATOS BIODEGRADABLES, ENTE OTRAS	02/38301	PRUDENCIO DE LA CRUZ MARTINEZ Y/O PDLM	\$ 22,349.95
14.	Ctrol/CRMYS/160	12/09/2023	COORDINACIÓN DE ALMACEN	MATERIAL VARIOS DE LIMPIEZA	02/21601	MARÍA ESTHER CORNELIO DE LA CRUZ Y/O DISTRIBUIDORA MEC	\$ 133,281.68
15.	Ctrol/CRMYS/162	12/09/2023	COORDINACIÓN DE ALMACEN	PILA ALCALINA DOBLE AA	02/21103	ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ Y/O SOLUCIONES TICO	\$ 6,426.00
16.	Ctrol/CRMYS/161	13/09/2023	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	REFRIGERIO (HAMBURGUESA, PAPAS Y BEBIDA)	02/38301	CARLOS FRANCISCO RAMON PRIEGO	\$ 3,480.00
17.	Ctrol/CRMYS/164	13/09/2023	COORDINACIÓN DE ALMACEN	UTENSILIOS EN MATERIAL DESECHABLE	02/22302	INDUSTRIAL MONSARA, S.A. DE C.V.	\$ 40,547.80
18.	Ctrol/CRMYS/178	26/09/2023	CONSEJERA LIC. MARÍA ELVIA MAGAÑA SANDOVAL	PIÑATAS, LAPICEROS, BOLSAS, ETIQUETAS ADHERIBLES, BOTELLAS DE AGUA DILCES, PLATOS BIODEGRADABLES, ENTE OTRAS	02/38301	PRUDENCIO DE LA CRUZ MARTINEZ Y/O PDLM	\$ 50,000.00

[Handwritten signatures and the number 30]



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

CONS.	N° DE PEDIDO O CONTRATO	FECHA	ÁREA SOLICITANTE	BIEN O SERVICIO	COMPONENTE Y PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE
19.	Ctrol/CRMyS/180	27/09/2023	SECRETARÍA EJECUTIVA	VESTUARIO Y UNIFORMES	02/27101	JESUS GUADALUPE MARTINEZ ZAPATA	\$ 3,549.60
20.	Ctrol/CRMyS/181	27/09/2023	PRESIDENCIA	GUÍA DE FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES TROPICALES NATURALES PARA DECORACIÓN, DISTRIBUIDAS AL INTERIOR DE LA SALA DE SESIONES DEL IEPCT DE LA SIGUIENTE MANERA: 14 ML AL CENTRO DE LA SALA, 2 ML EN LA ENTRADA PRINCIPAL Y 6 ML UBICADOS A UN COSTADO DE LA PARED LATERAL DERECHA DE LA SALA DE SESIONES.	03/38201	LUIS FERNANDO CANO GALÁN Y/O CASA ASTROMELIA	\$ 20,311.60
21.	Ctrol/CRMyS/183	27/09/2023	SECRETARÍA EJECUTIVA	Silla Ejecutiva RTA-1721	02/21102	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 44,991.00
22.	Ctrol/CRMyS/184	27/09/2023	SECRETARÍA EJECUTIVA	Silla Ejecutiva negra	02/21102	OPERADORA OMX, S.A. DE C.V. Y/O OFFICE MAX	\$ 86,971.00
TOTAL:							\$ 522,887.33

X
✓
✓



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

N° DE REUNIÓN	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	FECHA	ÁREA SOLICITANTE	BIEN Y/O SERVICIO	PARTIDA	COMPONENTE Y ACTIVIDAD	N° PEDIDO O CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE IVA INCLUIDO
5627D301-001-2023	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N°	17 junio al 06 julio 2023	UNITIC	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	51501	C02/A01	CAD-12-07-2023 CAD 2/ 12-07-2023 CAD 1/ 12-07-2023	LA RED CORPORATIVO SA. DE CV. D-RAM Ingeniería En Tí, S.A. de C.V Soft Mark México, S. de R.L. de C.V	\$3,073,422.06
Quinta Sesión Extraordinaria	LICITACION SIMPLIFICADA A MENOR	28 de agosto 2023	UNITIC	licenciamiento de buzones de correos institucionales	31704	C02/A01	N° IEPCT/CC/OO9/2023	RADIKAL SYSTEMS, S.A. DE C.V.	\$162,560.08
Sexta Sesión Extraordinaria	LICITACION SIMPLIFICADA A MENOR	06 de septiembre de 2023	SECRETARÍA EJECUTIVA	Adecuación y mantenimiento de los espacios de las áreas que comprenden la Dirección Ejecutiva de Administración	35101	C02/A01	CPS/07/09/2023	HEXAGOMEX GRUPO EMPRESARIAL, S.A.S. DE C.V.	\$726,450.93
TOTAL ADJUDICADO:									\$3,962,433.07

B) Comité de Compras

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; durante el Tercer Trimestre que se informa, el Comité de compras llevó a cabo 3 Sesiones, mismas que se detallan a continuación:

El monto total ejercido en el tercer trimestre del 2023 por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios en las diferentes modalidades de adquisición, es por la cantidad de:

X



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

\$3,962,433.07 (Tres millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta pesos 07/100 M.N.)

C) Vales de Combustible

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

MES	IMPORTE
JULIO	\$50,600.00
AGOSTO	\$48,000.00
SEPTIEMBRE	\$76,300.00
TOTAL	\$174,900.00

El monto total ejercido por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: **\$ 174,900.00 (Ciento setenta y cuatro mil novecientos 00/MN).**

Coordinación de Servicios Generales

Con base en lo establecido en las Disposiciones de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en concordancias con los Activos Fijos, Bienes, Suministros y Transportes establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal, se realizaron las siguientes actividades durante el tercer Trimestre del ejercicio 2023.

A) Mantenimiento y reparación del parque vehicular

Dentro de la partida específica relativa al mantenimiento y reparación del parque vehicular, se elaboraron los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación de los servicios convenientes a mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades automotrices que conforman el parque vehicular de este Instituto Electoral, durante el periodo que se informa, y que reflejaron un total de **23** servicios de mantenimiento y sus



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

respectivas reparaciones, dando un monto total de **\$149,526.86 (Ciento cuarenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 86/100 M.N.)**.

B) Consumo de combustible del parque vehicular:

Con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del Ejercicio Presupuestal, específicamente en la asignación y comprobación de combustible durante el tercer trimestre; se suministró combustible a las diversas unidades automotrices propiedad de este Órgano Electoral, con las cuales se dio cumplimiento a **701 solicitudes de servicios de transporte** en el interior del municipio de Centro, así como en los municipios que conforman el Estado de Tabasco. El consumo y registro en vales de combustible importaron la cantidad de **\$85,200.00 (Ochenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**.

Coordinación de Almacén

Al iniciar el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, el saldo del almacén corresponde a la cantidad de **\$2,261,248.60 (Dos millones doscientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.)**. Las actividades del almacén correspondientes a este trimestre, se pueden detallar de la siguiente manera:

A) Entradas de Almacén

En el tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2023, se recibieron 15 órdenes de compras emitidas por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios, las cuales quedaron registradas de la siguiente manera: 03 en julio, 06 en agosto y 06 en septiembre, originando un total de 15 folios de órdenes de entrada al Almacén en el sistema Doppia. Dichas entradas fueron por un monto total de **\$3,440.216.83 (Tres millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos dieciséis pesos 83/100 M.N.)**, de la cual, se especifica que **\$366,794.77 (Trecientos sesenta y seis mil setecientos noventa y cuatro pesos 77/100 M.N.)**, corresponde al incrementó en el saldo en Almacén del rubro del capítulo *2000 MATERIALES Y SUMINISTROS*, y la cantidad de **\$3,073,422.06 (Tres millones setenta y tres mil cuatrocientos veintidós pesos 06/100 M.N.)** afecta al capítulo *5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*.

En las siguientes tablas se especifica la distribución de las entradas por capítulo y partida específica:

(Handwritten signatures and a blue checkmark are present in the bottom right corner of the page.)



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

No. CONS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN CAPITULO 2000	IMPORTE
1.	21102	Equipos Menores de Oficina.	\$131,962.00
2.	21103	Otros Artículos	\$16,715.56
3.	21601	Material de Limpieza	\$138,649.65
4.	22302	Utensilios y Materiales Desechable	\$40,547.80
5.	24601	Material Eléctrico y Electrónico.	\$2,220.41
6.	29101	Herramientas Menores	\$3,565.28
7.	29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones.	\$33,134.07
SUMA 1			\$366,794.77
No. CONS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN CAPITULO 5000	IMPORTE
1.	51501	Bienes Informáticos	\$3,073,422.06
SUMA 2			\$3,073,422.06

B) Salidas de Almacén

De igual forma, se recepcionaron y atendieron un total de 133 solicitudes de abastecimiento generadas por las diferentes Direcciones, Subdirecciones, y diversas áreas permanentes que conforman este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales se registraron de la siguiente manera, 45 en julio, 34 en agosto y 54 en septiembre, originando un total de 133 folios de salidas de almacén en el sistema Doppia. Dichas salidas disminuyeron el saldo en el rubro de materiales y suministros por un importe total de \$457,569.00 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), distribuidos en las siguientes partidas específicas:



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

CONS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.	21101	Materiales y útiles de oficina	\$137,645.74
2.	21102	Equipos Menores de Oficina	\$131,962.00
3.	21103	Otros artículos	\$13,984.22
4.	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$70,486.80
5.	21601	Material de limpieza	\$45,740.10
6.	22104	Alimentación y víveres	\$14,086.30
7.	22302	Utensilios en Material Desechable	\$5,744.08
8.	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$2,220.41
9.	29101	Herramientas Menores	\$3,565.28
10.	29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	\$33,134.07
SUMA			\$457,569.00

Al finalizar el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, el saldo final del almacén corresponde a la cantidad de **\$2,170,474.37 (Dos millones ciento setenta mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 37/100 M.N.)**, como se detalla en la siguiente tabla:



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

SALDO INICIAL DEL TERCER TRIMESTRE DE 2023	\$2,261,248.60
(+) ENTRADAS	
Importe de las entradas al Almacén durante el tercer trimestre de 2023	\$366,794.77
(-) SALIDAS	
Importe de las salidas del Almacén durante el tercer trimestre de 2023	\$457,569.00
SALDO FINAL AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2023	\$2,170,474.37

C) Activo Fijo (Bienes Muebles e Intangibles)

Con relación a los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se informa que durante este trimestre se efectuaron 105 altas en el registro en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de Activo Fijo.

**Entradas del Trimestre
(Julio – Septiembre)
Bienes Muebles e Intangibles (Activo Fijo)**

FECHA DE ENTRADA	IMPORTE	ADQUISICIONES	N° DE INVENTARIO
17/07/2023	\$21,786.46	1 PLOTTER DE 24", MARCA HP, MODELO 5HB06A.	IEPCT/2023022242
14/08/2023	\$120,568.20	10 MULTIFUNCIONAL LÁSER A COLOR, MARCA HP, MODELO 4303fdw.	DEL IEPCT/2023022243 AI IEPCT/2023022252
18/08/2023	\$547,366.25	19 COMPUTADORAS PORTÁTILES, MARCA DELL, MODELO LATITUDE 3440, INTEL CORE I7.	DEL IEPCT/2023022253



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

FECHA DE ENTRADA	IMPORTE	ADQUISICIONES	N° DE INVENTARIO
			AI IEPCT/2023022271
18/08/2023	\$123,648.00	1 SERVIDOR MARCA DELL, MODELO POWER EDGE R7515.	IEPCT/2023022272
18/08/2023	\$1,223,925.96	37 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, MARCA DELL, PLUS, MODELO OPTIPLEX INTEL CORE I7	DEL IEPCT/2023022273 AI IEPCT/2023022309
18/08/2023	\$1,036,126.91	37 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, MARCA DELL, PLUS, MODELO OPTIPLEX INTEL CORE I5	DEL IEPCT/2023022310 AI IEPCT/2023022346
TOTAL ADQUIRIDO	\$3,073,422.06	TOTAL DE BIENES	105 REGISTROS

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró 106 altas en el registro en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

**Entradas del Trimestre
(Julio – Septiembre)
Bienes Muebles e Intangibles (Control de Gasto)**

FECHA DE ENTRADA	IMPORTE	ADQUISICIONES	N° DE INVENTARIO
03/07/2023	\$5,367.96	4 CUBETAS DE CARRITO CON EXPRIMIDOR DE 20 LTS. AMARILLO.	DEL CG/21533 AL



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

FECHA DE ENTRADA	IMPORTE	ADQUISICIONES	N° DE INVENTARIO
			CG/21536
24/07/2023	\$5,737.50	2 SET DE MICROFONOS INALÁMBRICOS	CG/21537 y CG/21538
26/07/2023	\$1,394.50	1 TINACO TRICAPA NEGRO DE 450 LTS, MARCA IUSA	CG/21539
24/08/2023	\$3,517.50	20 MOUSES MARCA LOGITECH M90, ÓPTICO ALÁMBRICO	DEL CG/21540 AL CG/21559
24/08/2023	\$11,138.75	5 DISCOS DUROS EXTERNOS WESTEM DIGITAL, 4TB	DEL CG/21560 AL CG/21564
24/08/2023	\$3,224.38	5 UNIDADES DE ESTADO SÓLIDO INTERNO DE 480GB, MARCA ADATA	DEL CG/21565 AL CG/21569
24/08/2023	\$6,800.50	20 CARCASAS PARA DISCO DURO NADOBLE USB 3.0	DEL CG/21570 AL CG/21589
24/08/2023	\$1,055.25	1 DESTORNILLADOR INALÁMBRICO Y JUEGO DE PUNTA, MARCA TRUPER	CG/21590



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

FECHA DE ENTRADA	IMPORTE	ADQUISICIONES	N° DE INVENTARIO
24/08/2023	\$814.89	5 MULTICONTACTOS DE 6 SALIDAS HORIZONTALES	DEL CG/21591 AL CG/21595
24/08/2023	\$1,453.90	2 EXTENSIONES ELÉCTRICAS DE USO RUDO DE 20MT	CG/21596 y CG/21597
24/08/2023	\$773.85	3 EXTENSIONES ELÉCTRICAS DE USO RUDO DE 10MT	DEL CG/21598 AL CG/21600
28/09/2023	\$86,971.00	29 SILLAS EJECUTIVO OLMO NEGRO	DEL CG/21601 AL CG/21629
28/09/2023	\$44,991.00	9 SILLAS EJECUTIVAS RTA-1721-MC FP	DEL CG/21630 AL CG/21638
TOTAL ADQUIRIDO	\$173,240.98	TOTAL DE BIENES	106 REGISTROS

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Órgano Técnico de Fiscalización

Acorde a sus funciones, el Órgano Técnico de Fiscalización durante el período comprendido de julio a septiembre realizó las siguientes actividades:

- ❖ Se solicitaron diversos requerimientos para actividades del concurso de oratoria 2023 “Democracia representativa”;
- ❖ Se dieron a conocer los requisitos que, en materia de fiscalización deberán presentar ante el IEPC Tabasco, las personas interesadas en participar en el proceso de selección de candidaturas independientes;
- ❖ Se informó sobre los saldos pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados en Tabasco, así como el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada Partido Político y que causaron estado al mes de julio del año 2023;
- ❖ Se remitió al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, con atención a el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE’s del INE, oficio informando los saldos pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados en Tabasco, así como el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada Partido Político y que causaron estado al mes de julio del año 2023;
- ❖ Se remitió al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, solicitud de información relativa a saldos pendientes por pagar de los Partidos Políticos;
- ❖ Se remitió a la Coordinación de lo Contencioso Electoral de este Instituto Electoral, solicitando se informe si existen o no, multas derivadas de los procedimientos sancionadores sustanciados, durante el mes de agosto del presente año;
- ❖ Se remitió a Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en el Estado de Tabasco, el pago de remanente para el mes de agosto.
- ❖ Se envió documentos: formato PIA 2024 para el gasto corriente, del Órgano Técnico de Fiscalización, formato PIA 2024 para el gasto electoral, del Órgano Técnico de Fiscalización;
- ❖ Se remitió a la jefa del departamento de Seguimiento a Multas y Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, se informan sanciones pendientes por deducir, así como el seguimiento de Multas y Remanentes con corte a los meses de julio, agosto y septiembre;
- ❖ Se envió oficio de recordatorio de pagos a Candidato Independiente.



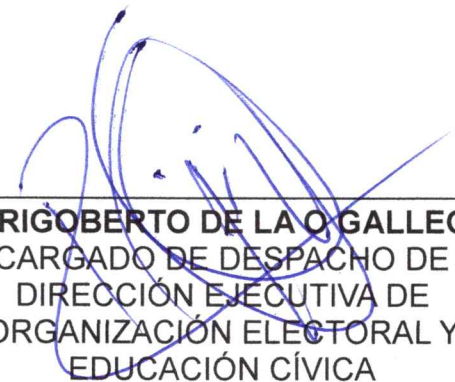
Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

ATENTAMENTE



MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA

LIC. JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN

Villahermosa, Tabasco, México; 16 de octubre 2023



Directorio

Consejo Estatal

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Consejera Presidenta

Mtra. Rosselvy del C. Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtra. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M. D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Mtro. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario Ejecutivo

Lic. Rigoberto de la O Gallegos
Encargado de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Educación Cívica

Lic. Javier García Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración

Lic. Carlos Eduardo León Mayo
Director Jurídico

Mtro. Rober Agner Alvarado de la Cruz
Titular del Órgano Técnico de Fiscalización